

EDITORIAL

1983 ha comenzado con el efecto político del «cambio» de Gobierno y con la ilusión de numerosos ciudadanos que votaron participando de este deseo mayoritario. Hay otro estilo, se intenta una mayor responsabilidad ciudadana y una voluntad real de que se muevan los modos anquilosados de vivir.

Pero, sea por el político o sea por otros motivos, el hecho es que también la vida colegial en estos momentos se ve cambiada. Es frecuente acudir al Colegio una tarde, en horas de reunión, y con cierta facilidad «no quedan plazas», como en las mejores «tardes de toros», no hay sitio de reunión o no queda lugar para tal curso o actividad.

El Colegio de Psicólogos es un colectivo profesional joven en existencia y en la media de edad de sus componentes. Lo que le caracteriza por tener una gran vitalidad y permite esperar todavía un más amplio despliegue y desarrollo. De hecho, el panorama de trabajo ha cambiado para los psicólogos y, cuando menos, hay otra sensibilidad en la Administración, en las instituciones públicas y en la vida ciudadana. Es decir, se puede ver el panorama con cierto optimismo.

Sin embargo, nos encontramos en ocasiones con alguna rama borde o torpe en este joven árbol, como si no quisiera crecer. Algunos cuentan con el Colegio para aprovechar los servicios que dispone, y se ofrecen para ampliar e intercambiar sus conocimientos y experiencias. En cambio, otros, o bien ni lo toman en cuenta, o lo utilizan al margen de los deseos del colectivo colegial.

Aunque sea una perogrullada, conviene recordar que el Colegio de Psicólogos es de los psicólogos. Y parece tonto decir a una persona domiciliada dónde está su domicilio y que lo puede utilizar. Para quienes lo utilizan, esta Junta les dice que es un motivo de orgullo y de satisfacción, y que se desea que este movimiento siga adelante. Y para quienes han pensado en utilizarlo, que conozcan que cuentan con toda clase de facilidades por nuestra parte.

Hoy, el Colegio de Psicólogos, y en particular esta tercera potencia española que es la Delegación del P. V., no es sólo una institución, una corporación de derecho público. La Junta de Gobierno queremos que sea un amplio grupo de trabajo que participa en la vida ciudadana y un movimiento que puede verse canalizado a través de esta institución. Somos optimistas para el futuro de los psicólogos y del Colegio. Pero a veces nos asustan algunos silencios y nos preocupan algunas ausencias; nos limitan. No hemos oído ni una sola crítica (que se nos diga que una información ha llegado tarde es la excepción que confirma la regla; ¡y ya se ve qué clase de excepción es!) Ni observaciones, ni sugerencias. ¿Tanto respeto imponemos? O, por el contrario, ¿somos tan perfectos? ¿O es que acaso no existimos, se nos ignora?

En algún caso reconocemos algún error, pero no tantos como para encontrarnos con sorpresas que lamentamos. Hay una próxima asamblea de Delegación, es un buen test. Y hay colegiados que cumplieron el trámite a través de una «gestoría», y a través de oficinas bancarias religiosamente cumplen con sus obligaciones. Muchas gracias por la confianza que se nos ha demostrado, pero el Colegio no debe ser sólo una ventanilla burocrática.

Por ello, al iniciarse 1983, esta Junta hace un ilusionado llamamiento a los psicólogos de todas las comarcas valencianas o de la Delegación a que se animen a participar y a intercambiar. No puede ser que existan psicólogos aislados que no discutan sus inquietudes y problemas profesionales. Y que no se olvide que ha sido la solidaridad de los psicólogos quien ha hecho que esta Delegación valenciana sea la «tercera potencia española» ¡claro que del Colegio!

La Junta de Gobierno/P. V.